

INFORME DEL GERENTE

Latacunga, 22 de marzo del 2014.

Señores Socios

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"CIATRANSNAP" CIA. LTDA.

Presente.

De mis consideraciones:

Para los fines legales pertinentes pongo a su disposición el Informe del período económico del año 2013.

Como es de vuestro conocimiento la compañía está en sus inicios, en este período obtuvimos la Aprobación de la Superintendencia de Compañías según Resolución N° 473 del 23 de agosto, con esta legalidad pudimos inscribir la Escritura de Constitución en el Registro Mercantil con partida número 516 del 19 de septiembre del 2013.

Esto es lo que pudimos alcanzar en este período, lo que sigue es la inscripción del Registro Único de Contribuyentes en el Servicio de Rentas Internas y tener listos los vehículos para la revisión que nos solicita la Agencia Nacional de Tránsito para continuar con los trámites respectivos hasta alcanzar el anhelado Permiso de Operación.

Atentamente,



Nelson Areos Paredes
GERENTE GENERAL